

tudio prácticamente exhaustivo de las fuentes y de las elaboraciones teológicas sobre el punto; pero, sobre todo, en el planteamiento de fondo que permite encuadrar correctamente el ejercicio de la infalibilidad en la Iglesia. En efecto, no siempre se distingue convenientemente entre sacerdocio común y sacerdocio ministerial; y esa falta de discernimiento lleva a ver dificultades donde no las hay. Cabría agregar que, como toda obra cuidadosamente madurada, el libro del Prof. Sancho aparece también como algo dirigido a los mismos estudiantes de la Teología, y no sólo a los especialistas. La amplia documentación aportada y las ejemplificaciones con que se va ilustrando la exposición así lo demuestran.

Ahora bien, como toda investigación amplia sobre un tema, también esta constituye un cierto balance sobre los trabajos y esfuerzos realizados hasta el momento. Y, como tal, también sugiere otros aspectos que necesitan una adecuada reflexión en el futuro. Pienso en una cuestión concreta: la necesidad de que la Iglesia sea infalible, según el plan de salvación trazado por Jesucristo.

Si se consiguiese establecer claramente la vinculación entre infalibilidad y misión de la Iglesia se llegaría a dos conclusiones importantes. Primera, que pertenece a la propia identidad del Pueblo de Dios el ser infalible. Y esto haría ver claramente que los intentos de problematizar en torno a esta prerrogativa fundamental no pueden evitar una cierta adulteración de la Iglesia, rebajándola —si fuese posible— al nivel de cualquier sociedad puramente humana. Y segunda, es lo más importante, se conseguirá mostrar cuál es el sentido de la infalibilidad del Pueblo de Dios: un servicio a Dios prestado en los hombres, que son llevados, en la Iglesia y a través de la Iglesia, “de las tinieblas a su luz admirable” (1 Pet 2,5).

RAÚL LANZETTI

J. RATZINGER - Ph. DELHAYE, *Principes d'éthique chrétienne*, con la colaboración de H. U. von BALTHASAR y H. SCHÜRMAN, Paris-Namur, Ed. Lethielleux - Culture et Vérité (Col. “Le Sycomore”), 1979, 150 pp., 11,5 × 19.

1. Bajo el título general de *Principios de ética cristiana* se recogen cuatro estudios correspondientes a otros tantos conocidos autores: Ph. DELHAYE, *Temas fundamentales de una ética cristiana*; H. SCHÜRMAN, *Del carácter obligatorio de las normas y directrices morales del Nuevo Testamento*; H. U. von BALTHASAR, *Nueve tesis para una ética cristiana*; J. RATZINGER, *Fe, ética y Magisterio*. Constituyen un esfuerzo notable al servicio de un intento por solucionar los problemas fundamentales que

se plantean hoy en Teología Moral: “¿cómo actuar para ser fiel a las exigencias de Dios y la dignidad de la persona humana?; ahora que estamos enfrentados a una mutación cultural radical, ¿a qué escala de valores podemos referirnos en estos momentos?, ¿de qué autoridades fiarse en un tiempo en que muchas de ellas parecen vacilar y dudar?... ¿existe todavía un bien y un mal?; ¿cómo distinguirlo con entero conocimiento?” (p. 9).

La tesis fundamental de los estudios de Schürmann y Von Balthasar hace de Jesucristo la norma suprema del actuar moral cristiano. Destacar, como hacen estos autores, el carácter cristológico de la moral es un acierto que hay que subrayar, con tal de que ese carácter no se convierta —y ello estaría lejos de la intención de los autores— en un imperativo categórico, al modo kantiano, con un marcado tono formalista en la doctrina moral, en la que el único principio y la única y verdadera norma permanente sea una imitación de Cristo —paradigma supremo, pero sin contenido alguno determinado, perenne y universal— susceptible de ser concretada de mil maneras, distintas y aun contradictorias, según los tiempos y culturas. Para una visión más detallada de sus ideas puede verse T. LÓPEZ-G. ARANDA, *Lo específico de la moral cristiana, II: El tema en la Comisión Teológica Internacional*, en “Scripta Theologica” III,2 (1976) 663-682.

La introducción de Delhaye delinea el marco en el que se sitúan los trabajos que se nos ofrecen; el estudio realizado por la C.T.I. durante los años 1969-1974 sobre los problemas decisivos que hoy tiene planteados la moral.

2. Ph. Delhaye es el autor del primero de los artículos: *Temas fundamentales de una ética cristiana* (pp. 23-35). Después de indicar que es posible construir una moral a partir de tres puntos de vista distintos —una religión, una filosofía, una ciencia del derecho y de la sociedad (p. 23)— el A. señala el cometido de su trabajo: si bien, dice, ni el Señor ni los Apóstoles elaboraron una moral sistemática, sino que abordaron el tema aquí y allí en sus predicaciones y exhortaciones, podemos, no obstante, y de una manera legítima, agrupar sus enseñanzas en unos grandes temas que son “constituyentes y fundadores” de la moral (p. 26). Concretamente señala tres:

— La divinización del cristiano, como realidad fundante de una moral de la dignidad del justificado y que encuentra su apoyo en la transformación ontológica y moral que sufre el cristiano en el Bautismo.

— La imagen de Dios y la imitación: el cristiano es, en efecto, imagen de Cristo y, por lo mismo, imagen del Padre. De ahí la necesidad de reflejar en su vida la santidad de Dios.

— La responsabilidad y libertad “como antinomias que recorren toda la moral paulina” (p. 32).

La habitual lucidez y claridad del A. acompañan su exposición y se hacen sugerencia al abordar temas como el del mérito y castigo (p. 34), o la somera historia de la moral estructurada en base a una de las tres posibles maneras de fundar una moral señaladas al principio (pp. 23-26). Hay que notar, sin embargo, que, si bien es cierto, que desde un punto de vista histórico, en las diversas culturas la moral se ha constituido sobre las bases de la religión, la filosofía o el derecho, sólo la Revelación nos ofrece los fundamentos sólidos para edificar una moral plenamente adecuada a la situación real del hombre. Por otra parte, es claro que ni Jesucristo ni los Apóstoles elaboraron una sistematización de la moral —esta sistematización será fruto de la reflexión teológica—, pero su enseñanza, tal como es auténticamente interpretada por el Magisterio, es la fuente primera y primordial para cualquier estructuración racional y la norma con la que contrastar las plurales opiniones que puedan darse en este campo. En ese sentido junto a los temas “constituyentes y fundantes de la moral” que el A. propone como tales, podrían señalarse otros de no menor importancia: Eucaristía-caridad, dimensión pneumatológica del vivir cristiano, Bautismo-conversión, Reino de Dios-Iglesia, etc.

3. J. Ratzinger es el autor del último estudio: *Fe, ética y magisterio*, al que se acompañan tres brevísimos anexos (I. *Posibilidad y límites de la razón frente a la fe*; II. *El nombre de cristiano y el lazo entre enseñanza y fe*; III. *Anotaciones sobre la norma “deontológica” y “teleológica” en moral*). La idea principal presente en los tres podría formularse en la siguiente pregunta: ¿la moral del Nuevo Testamento es una pura y simple mediación para la inteligencia moral, a la cual compete el formular las normas y exigencias en cada circunstancia concreta o bien imparten una enseñanza precisa? (el problema que ahí se plantea es, en definitiva, el de la especificidad de la moral cristiana). Como el mismo título sugiere, el A. aborda en su estudio las relaciones entre fe y moral y las conexiones entre magisterio y moral. Rápidamente nos sitúa en el “status quaestionis” que motiva el trabajo: la existencia de una doble tendencia que lleva, por una parte, a “definir esencialmente el cristianismo como una ortopraxis y no como una ortodoxia” y, por otra, a sostener “la inexistencia de una moral cristiana específica” (pp. 104 y 106). En el primer caso, afirma el A., se sustrae la verdad del campo de la teoría para reducirla al campo de la praxis, con lo que ésta es quien decide sobre la verdad; en el segundo, la fe no conlleva una moral propia, sino que asume la razón práctica de los diversos momentos culturales. En ninguna de las dos posturas tiene cabida el Magisterio: si se lo considera en su función de exponente de la verdad —medida de la praxis— entonces se convierte en un obstáculo para la creatividad de ésta; y si se lo presenta como regulador del contenido

moral, entonces se expone a equivocarse en lo que respecta a los enunciados bíblicos (p. 108).

Al enfocar su estudio, el A. declara que, para hablar de una especificidad de la moral cristiana, no es necesario que existan principios o contenidos morales exclusivos del cristianismo: lo decisivo en este punto es el puesto que tales principios ocupan en la estructura del cristianismo.

Bajo el título: *El lazo entre fe y moral* se estudian la fe y la moral como realidades mutuamente comprometidas. Es lo que el autor pretende mostrar sirviéndose de tres ejemplos: 1. El Decálogo: los diez mandamientos definen, de alguna manera, el ser mismo de Dios, encontrando así la santidad divina una correspondencia en el actuar del hombre; los mandamientos se convierten en "criterios de elección en la confrontación con la ética de los pueblos" vecinos (p. 115). 2. El nombre de cristiano: la primera apologética cristiana juega con los términos "chrestos" (bien) y "christos", de manera que el "cristiano" es el que vive en comunión con Cristo y actúa bien o es bueno. Así "las cualidades teológica y moral se fusionan indisolublemente y más profundamente todavía en la noción misma de cristiano" (p. 120). 3. La enseñanza apostólica: para S. Pablo moral y fe se encuentran estrechamente unidas, de modo que convertirse a Dios significa a la vez la conversión a la vida de Cristo (p. 123).

En la última parte de su estudio —*La tarea del magisterio en materia moral*— el A. destaca el hecho de que en los escritos del Nuevo Testamento aparece claramente el ejercicio del poder de enseñar. En las instrucciones morales se manifiestan las exigencias de la gracia (p. 124). El poder de enseñar que corresponde a la sucesión apostólica "comprende esencialmente el deber de concretar la exigencia moral de la gracia y de precisarla en cada época" (pp. 127-128). Moral y fe son inseparables: la moral es "la praxis de la fe" y pertenece de hecho a la fe misma, y, a su vez, "la fe incluye decisiones objetivas esenciales en materia moral"; una de las tareas del magisterio es la de "continuar la enseñanza apostólica y defender las decisiones de la fe contra una razón que se pone a merced de los tiempos o capitula ante la praxis todopoderosa" (pp. 130-131).

El trabajo del A. merece nuestro reconocimiento, porque se trata de un intento serio de contribuir a solucionar o encauzar los graves problemas suscitados por aquellas dos tendencias que se designan como dos corrientes de pensamiento presentes en buena parte de los moralistas actuales. No es difícil, por otra parte, descubrir sus raíces: el influjo de la concepción marxista sobre la verdad y el ya viejo intento de la moral de situación. Para completar la exposición del A. convendría, a nuestro juicio, precisar más el tratamiento de la cuestión sobre la especificidad de la moral cristiana ya que, como vimos, el A. la si-

túa no en el ámbito de los contenidos sino en el "locus" que éstos poseen en la estructura espiritual del cristianismo; ¿basta con eso? ¿no podría llevarnos a la paradoja —al menos aparente— de una moral cristiana específica de contenidos indeferenciados? Por otra parte, parece importante distinguir la función magisterial de los Apóstoles y la del Magisterio posterior. En el primer caso, esa enseñanza es constitutiva de revelación, en tanto que en el segundo sólo se trata de custodia e interpretación auténtica de la misma. Se trata seguramente de aspectos que en un trabajo más extenso gozarían de un tratamiento más detenido que evitaría cualquier posible malinterpretación. De cualquier modo, reconducir la moral a la fe misma, señalar sus estrechas relaciones, impedir cualquier dicotomía o tensión entre la fe que se cree y la fe que se vive, y, por otra parte, poner de relieve la decisiva instancia que representa el Magisterio a la hora de iluminar la conciencia moral de los cristianos, son aspectos de una tarea necesaria y a la que, pensamos, contribuye de manera notable el estudio del Autor.

JOSÉ M.<sup>a</sup> YANGUAS

Jesús GARCÍA LÓPEZ, *Los derechos humanos en Santo Tomás de Aquino*, Pamplona, Eunsa (Col. "Jurídica", n. 75), 1979, 242 pp., 21 × 14.

El Prof. García López es bien conocido en los círculos filosóficos, de modo especial por sus abundantes estudios y comentarios a la obra del Aquinatense. Profundo conocedor de la filosofía tomista y atento siempre a las grandes corrientes del pensamiento contemporáneo, ha sabido, en su labor docente e investigadora, alentar un diálogo fecundo entre la filosofía perenne y los diversos sistemas filosóficos. De ahí que el libro que presentamos ofrezca, de entrada, un indudable interés.

El tema de los derechos humanos es objeto en nuestros días de una creciente atención desde diversas instancias: filosofía, moral, ética, sociología, política. Al mismo tiempo se constata, una y otra vez, que estos derechos sufren frecuentemente interpretaciones poco correctas e incluso llegan a ser mal comprendidos en la teoría o vaciados de su genuino sentido en la práctica. La profundización en el pensamiento de Santo Tomás acerca de un tema tan actual e importante, de la mano de un buen conocedor del Aquinatense, ofrece, por tanto, un sugestivo interés.

El A. hace, en una densa *Introducción*, un planteamiento de la cuestión especialmente clarificador. Aborda el tema de la identificación o diferencia entre los llamados "derechos humanos" y "derechos naturales" del hombre. Es importante aclarar las razones del abandono de